



# INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

## BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

**TOMO VI**

**Tepic Nayarit a 24 de Mayo de 2024**

**NÚMERO 288**

### CONTENIDO

MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	Página 3
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	Página 6
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.	Página 7
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES	Página 14
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA	Página 17

# **DIRECTORIO**

## **PRESIDENCIA**

**LENIN FREDY PAZ GÓMEZ**  
**PRESIDENTE DEL INSTITUTO**

**MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS**  
**DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS**  
**ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA**  
**LABORAL BUROCRÁTICA.**

<b>MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO</b> <b>JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION</b>	<b>JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION</b>
<b>ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA</b> <b>MA. DE LOS ANGELES MENDIA CORREA</b> <b>CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</b>	<b>MINERVA ANAHI SANCHEZ PACHECO</b> <b>CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</b>
<b>PRIMERA SALA:</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS</b> <b>COLECTIVOS</b>	<b>SEGUNDA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS</b> <b>ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES,</b> <b>CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.</b>
<b>JOSE LUIS OLIVARES OLIVARES</b> <b>PRESIDENTE</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS</b> <b>CRISTINA ARACELY RODRIGUEZ HERNANDEZ</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA</b> <b>RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS</b>	<b>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</b> <b>PRESIDENTE</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS.</b> <b>SAHILI TANZANIA CORTES GARCIA</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA</b> <b>LAURA LILIANA BENITEZ GARCIA</b> <b>OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA</b> <b>NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ</b>
<b>TERCERA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS</b> <b>MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.</b>	<b>CUARTA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA</b>
<b>GERMAN RÍOS CONSTANTE</b> <b>PRESIDENTE</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA</b> <b>JOSE EDGAR GOMEZ SILVA</b> <b>JAIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS</b> <b>MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA</b> <b>KAREM LARRETA ESTRADA</b>	<b>PRESIDENTE</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS.</b> <b>NICOLE JACOBO MEDINA</b> <b>CINTHIA NAYELI FLORES AVILA</b> <b>OSVALDO ALDAHIR MACHAIN BARRAN</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y</b> <b>CUENTA.</b> <b>JOSE BORIS NIETO VILLARREAL</b> <b>SANDRA RUBI RAMIREZ SILVA</b>

**JOSE RENE RENDON FRANCO**  
**DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS.**

**SECRETARIOS DE ACUERDO**  
**BRYAN GILBERTO HERNÁNDEZ MONTES**  
**TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.**

**UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE  
CONFLICTOS**

**ADMISIONES DE SOLICITUDES PARA MEDIOS ALTERNOS**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

**RADICACIONES DE SOLICITUDES**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
22/05/2024	DGMASC/143/2024	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se emite acuerdo de radicación, se señala fecha de audiencia para las 11:00 horas del 12 de junio de 2024. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.
23/05/2024	DGMASC/144/2024	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se emite acuerdo de radicación, se señala fecha de audiencia para las 13:00 horas del 12 de junio de 2024. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.
24/05/2024	DGMASC/141/2024	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se emite acuerdo de radicación, se señala fecha de audiencia para las 10:00 horas del 24 de junio de 2024. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.
24/05/2024	DGMASC/142/2024	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se emite acuerdo de radicación, se señala fecha de audiencia para las 11:00 horas del 24 de junio de 2024. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.

**ADMISIONES DE EXPEDIENTES**

	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

**CONSTANCIAS DE CONCLUSIÓN DEFINITIVAS DE SOLICITUDES Y  
EXPEDIENTES**

FECHA	EXP/FOLIO	OBSERVACIONES
24/05/2024	DGMASC/389/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se informa su conclusión, se emite la constancia final.

24/05/2024	DGMASC/390/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se informa su conclusión, se emite la constancia final.
24/05/2024	DGMASC/391/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se informa su conclusión, se emite la constancia final.
24/05/2024	DGMASC/88/2024	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se informa su conclusión, se emite la constancia final.

#### AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 24 DE MAYO DE 2024

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR
22/05/2024	DGMASC/572/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparece la parte solicitante, no comparece la primera parte complementaria, si fue notificada; comparece la segunda parte complementaria, no hay propuesta de solución. Se concluye el procedimiento de conciliación y Mediante oficio número IJLBEN/UMASCML/UC/274/2024 se remite el expediente a la Directora General de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos.
22/05/2024	DGMASC/588/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparece la parte solicitante, no comparece la primera parte complementaria, si fue notificada; comparece la segunda parte complementaria, no hay propuesta de solución. Se concluye el procedimiento de conciliación y Mediante oficio número IJLBEN/UMASCML/UC/274/2024 se remite el expediente a la Directora General de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos.
22/05/2024	DGMASC/589/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparece la parte solicitante, no comparece la primera parte complementaria, si fue notificada; comparece la segunda parte complementaria, no hay propuesta de solución. Se concluye el procedimiento de conciliación y Mediante oficio número IJLBEN/UMASCML/UC/275/2024 se remite el expediente a la Directora General de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos.
22/05/2024	DGMASC/592/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparece la parte solicitante, no comparece la primera parte complementaria, si fue notificada; comparece la segunda parte complementaria, no hay propuesta de solución. Se concluye el procedimiento de conciliación y Mediante oficio número IJLBEN/UMASCML/UC/275/2024 se remite el expediente a la Directora General de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos.
23/05/2024	DGMASC/381/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparece la parte solicitante, no comparece la parte complementaria, si fue notificada, se impone multa y se entrega al actuario para su notificación. Se concluye el procedimiento de conciliación y Mediante oficio número IJLBEN/UMASCML/UC/281/2024 se remite el expediente a la Directora General de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos.
		Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparece la parte solicitante, no comparece la parte complementaria, si fue notificada, se impone multa y se entrega al actuario para su notificación. Se concluye el procedimiento de conciliación y Mediante oficio número

23/05/2024	DGMASC/385/2023	IJBEN/UMASCML/UC/282/2024 se remite el expediente a la Directora General de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos.
23/05/2024	DGMASC/386/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparece la parte solicitante, no comparece la parte complementaria, si fue notificada, se impone multa y se entrega al actuario para su notificación. Se concluye el procedimiento de conciliación y Mediante oficio número IJBEN/UMASCML/UC/283/2024 se remite el expediente a la Directora General de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos.
23/05/2024	DGMASC/387/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparece la parte solicitante, no comparece la parte complementaria, si fue notificada, se impone multa y se entrega al actuario para su notificación. Se concluye el procedimiento de conciliación y Mediante oficio número IJBEN/UMASCML/UC/284/2024 se remite el expediente a la Directora General de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos.
24/05/2024	DGMASC/388/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparece la parte solicitante, no comparece la parte complementaria, si fue notificada, se impone multa y se entrega al actuario para su notificación. Se concluye el procedimiento de conciliación y Mediante oficio número IJBEN/UMASCML/UC/290/2024 se remite el expediente a la Directora General de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos.
24/05/2024	DGMASC/389/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparece la parte solicitante, no comparece la parte complementaria, si fue notificada, se impone multa y se entrega al actuario para su notificación. Se concluye el procedimiento de conciliación y Mediante oficio número IJBEN/UMASCML/UC/291/2024 se remite el expediente a la Directora General de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos.
24/05/2024	DGMASC/390/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparece la parte solicitante, no comparece la parte complementaria, si fue notificada, se impone multa y se entrega al actuario para su notificación. Se concluye el procedimiento de conciliación y Mediante oficio número IJBEN/UMASCML/UC/292/2024 se remite el expediente a la Directora General de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos.
24/05/2024	DGMASC/391/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparece la parte solicitante, no comparece la parte complementaria, si fue notificada, se impone multa y se entrega al actuario para su notificación. Se concluye el procedimiento de conciliación y Mediante oficio número IJBEN/UMASCML/UC/293/2024 se remite el expediente a la Directora General de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos.

**PRIMERA SALA:**  
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
-	No se registraron.	

**AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
-	--	No se registraron.

**AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 24 DE MAYO DE 2024**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.



## SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS  
TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

### ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/948/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/949/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/950/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/951/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/952/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/953/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/954/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/955/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/956/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/957/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/958/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/959/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/960/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/961/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/962/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/963/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/964/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/965/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	





	trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/991/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/992/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/993/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/994/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/995/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/996/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/997/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/998/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/999/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1000/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1001/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1002/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1003/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1004/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1005/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1006/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1007/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1008/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1009/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1010/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1011/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1012/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1013/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1014/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	



	trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1040/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1041/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1042/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1043/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1044/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1045/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1046/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1047/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1048/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1049/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1050/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1051/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1052/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1053/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1054/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1055/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1056/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1057/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1058/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1059/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1060/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1061/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1062/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1063/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da	



IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1088/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1089/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1090/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1091/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1092/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1093/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1094/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1095/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1096/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1097/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1098/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	

#### AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
A.D 940/2023	97/2018	Se señala fecha para audiencia de conciliación.
1100/2024	285/2011	Se remite lo que se solicita.
1112/2024	IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/227/2024	Se remite lo que se solicita.
812/2021	64/2012	Se ordena remitir copia certificadas del laudo.
812/2021	64/2012	Se remite acuse.
1121/2024	IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/140/24	Se remiten constancias de notificación.
1121/2024	IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/140/24	Se remiten constancias de notificación.
1114/2024	IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/482/24	Se remiten constancias de notificación.

#### AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 24 DE MAYO DE 2024

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
	172/2020	Audiencia inicial.
	508/2018	Audiencia confesional.
	330/2021	Audiencia de admisión de pruebas.



**TERCERA SALA**

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS  
TRABAJADORES.

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
43/2015	Se le tiene que justificar la inasistencia en diligencia.	
43/2015	Se informa cambio de domicilio suplencia de regidores.	
43/2015	Se realizan diversas peticiones en cumplimiento al laudo.	
113/2017	Se lleva a cabo audiencia incidental de liquidación.	
141/2018	Se lleva a cabo audiencia incidental de laudo.	
30/2010	Se emite resolución interlocutoria de laudo.	
437/2018	Se emite resolución interlocutoria de laudo.	
17/2015	Se lleva audiencia incidental de base salarial.	
17/2015	Se emite resolución interlocutoria de base salarial de laudo .	
100/2008	Se emite resolución interlocutoria de laudo.	
30/2017	Se emite resolución interlocutoria de liquidación de laudo.	
113/2017	Se emite resolución interlocutoria de liquidación de laudo.	
443/2014	Se llevó a cabo una audiencia incidental.	
469/2014	Resolución interlocutoria de liquidación de laudo.	
141/2018	Resolución interlocutoria de liquidación de laudo.	
SCMT/61/2022	Dígase que no ha lugar al promovente, toda vez que no está autorizado en términos amplios.	
190/2021	Se ordena cerrar el periodo de instrucción y turnar para laudo.	
601/2018	Se certifica que no fue remitido el expediente original.	
601/2018	Digase al promovente que esta autoridad laboral se encuentra imposibilitada para acordar su petición, toda vez que no fue remitido exp original.	
661/2018	Se certifica que no fue remitido el expediente original.	
661/2018	Digase al promovente que esta autoridad laboral se encuentra imposibilitada para acordar su petición, toda vez que no fue remitido exp original.	
30/2007	Se certifica que no fue remitido el expediente original.	
30/2007	Digase al promovente que esta autoridad laboral se encuentra imposibilitada para acordar su petición, toda vez que no fue remitido exp original.	
501/2013	Se certifica que no fue remitido el expediente original.	

501/2013	Digase al promovente que esta autoridad laboral se encuentra imposibilitada para acordar su petición, toda vez que no fue remitido exp original.	
49/2022	Se ordena cerrar el periodo de alegatos. Se hacen efectivos apercebimientos.	
49/2022	Se realiza certificación y se requiere a las partes.	
290/2017	Se señala fecha para diligencia de ejecución. Se requiere a la parte demandada.	
SCMT/01/2024	Se ordena remitir exhorto debidamente diligenciado.	
371/2019	Se gira oficio al director jurídico a efecto de la búsqueda y localización de un exp.	
371/2019	Se gira oficio a la titular del área a efecto de la búsqueda y localización de un exp.	
371/2019	Se gira oficio al archivo a efecto de la búsqueda y localización de un exp.	
371/2019	Se gira oficio al archivo de concentración a efecto de la búsqueda y localización de un exp.	
EXH-01/2024	Se elabora oficio a efecto de que sea remitido el exhorto diligenciado.	
253/2017	Se elabora oficio comisorio a efecto de notificar testigo en la ciudad de Santiago Ixcuintla, Nayarit.	

### AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1297/2024	43/2015	Se concede suspensión definitiva para contestar las peticiones de la parte quejosa.
2296/2023	467/2014	Se informa al juzgado de distrito que ya se remitió el cumplimiento del fallo protector.
32/2024	453/2014	Se informa que se tiene cumplida la ejecutoria de amparo.
2508/2023	485/2011	Se informa que se encuentra cumplida la ejecutoria de amparo.
2782/2023	33/2015	Se informa sentencia en la que ampara y protege a la parte quejosa.
2795/2023	33/2015	Se informa sentencia en la que ampara y protege al ayuntamiento de tepic.
1261/2024	527/2014	Se concede suspensión por lo que se despacha la ejecución para la supervivencia de la parte trabajadora.
1149/2024	127/2008	Se concede suspensión por lo que se despacha ejecución para la supervivencia de la parte trabajadora.
119/2024	723/2014	Se tiene por admitido el recurso de revisión 315/2024
806/2024	117/2022	Se informa sentencia en la que ampara y protege a la parte quejosa.
864/2022	191/2018	Se agrega sentencia de amparo directo y se deja insubsistente el laudo reclamado.
863/2022	191/2018	Se agrega sentencia de amparo directo y se deja insubsistente el laudo reclamado.
304/2023	577/2011	Se informa informa resolucio de amparo directo en la cual no ampara ni protege al ayuntamiento de santiago Ixcuintla.
206/2024	17/2015	Se informa que se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo.
864/2022	191/2018	Se dicta laudo en cumplimiento al amparo directo.

**AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 24 DE MAYO DE 2024**

<b>HORA</b>	<b>EXP/LAB</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
-	-	No se registraron.





VIERNES 24 DE MAYO DE 2024

**CUARTA SALA**  
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
IJLB/SJM/172/2022	Se acuerdan dos promociones.	
519/2019	Se turna expediente a laudo.	
498/2019	Se abre periodo de alegatos.	
538/2019	Se acuerdan dos promociones.	

**AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
2851/2023	726/2014	Se requiere a la institución bancaria Banorte y se gira oficio.
131/2023	66/2019	La justicia de la unión no ampara ni protege al ayuntamiento de Tepic.
854/2023	46/2015	Se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo.
1240/2024	682/2014	Se interpone recurso de queja.
1240/2024	682/2014	Se niega la suspensión definitiva.
2065/2023	02/2017	Se confirma sentencia recurrida.
1247/2024	02/2017	Interpone recurso de queja.
606/2023	292/2017	Actos en vías de cumplimiento.

**AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 24 DE MAYO DE 2024**

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
13:00	678/2014	Se lleva acabo resolución incidental de liquidación.